MARÍA JOSÉ ALONSO GRANADA, ADJUNTA A DIRECCIÓN DEL ÁREA JURÍDICA, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DE LA VICESECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, SLU, entidad con NIF B-50005701 y domiciliada en Zaragoza, calle San Pablo, nº 61.

CERTIFICA:

Que el Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU celebró sesión mediante videoconferencia (semipresencial) en la Sala de Reuniones de Zaragoza Vivienda el día 30 de mayo de 2025, previamente convocada mediante comunicación electrónica de fecha 28 de mayo de 2025, remitida con acuse de recibo a las/los Sras./es Consejeras/os, bajo la presidencia de D. José Miguel Rodrigo Pérez, por delegación de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D.ª Natalia Chueca Muñoz (R), asisten: D.ª María Angeles Orós Lorente (R), Dª Ana Franco Ortega, D. Horacio Royo Rospir, D. Francisco José Galán Calvo (R), Dª Virginia Muñoz Chueca (R), D. Julio José Calvo Iglesias, y D. Teófilo Martín Sáenz, cumpliendo con el quorum de asistencia que establecen los Estatutos Sociales.

Que en relación al **punto 2** del orden del día sometido a votación por la Sra. Vicesecretaria, queda aprobado por **unanimidad** de todos/as los/as asistentes, presentes y representados/as el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la dotación económica para el ejercicio 2025 de la Líneas 1, 2.1, 2.2, 3, y 4, tal y como se detalla a continuación:

LÍNEA	TIPO DE AYUDA	Presupuesto municipal 2025 y Sobrantes ayudas rehabilitación 2019 y 2020	Sobrante Presupuesto municipal 2024	Cuantía disponible 2025
L1	Eficiencia Energética Edificios	3.000.000,00 €	40.774,40 €	3.040.774,40€
L2.1	Accesibilidad en Edificios	4.500.000,00 €	3.963,27	4.503.963,27€
L2.2	Accesibilidad en vivienda	500.000 €	5.895,71 €	505.895,71€
L3	Complementaria L1 y L2 por Vulnerabilidad	190.192,68 €	250.000,00 €	440.192,68€
L4	Programa ALZA	200.000,00 €	495.315,47 €	695.315,47 €
TOTAL		8.390.192,68€	795.948,84	9.186.141,52 €

Zaragoza
VIVIENDA

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a treinta de mayo de dos mil veinticinco.

Vº Bº
EL VICEPRESIDENTE,

José Miguel Rodrigo Pérez